

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



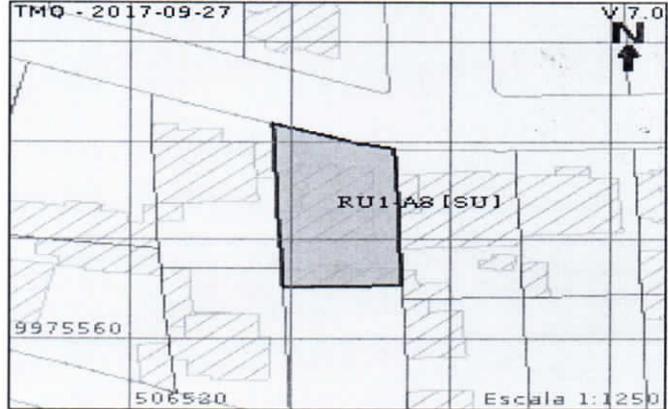
LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.
ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD No. ETAPA (AS): 0 LICENCIA No. 2017-290080-01
NOMBRE DEL PROYECTO: RESIDENCIA SRA. HIDALGO AMORES ANGELA MARIANA FECHA EMISION : 2017-09-27

600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: HIDALGO AMORES ANGELA MARIANA
602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1700116286
603 Dirección Actual: MACHALILLA
604 Teléfono(s):
605 Celular: 0995639733
606 E-mail: pmontoyavmg@gmail.com

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE



609 Nombre Profesional: AVELLAN SANDOVAL DANIELA KARINA
610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1718053109
611 SENESCYT: 1027-07-780542
612 Licencia Municipal: 7561
613 Dirección Actual: SAN ISIDRO
614 Teléfono(s):
615 Celular: 0984849361
616 E-mail: gmontoyamg@gmail.com

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO

101	Nuevo	<input type="checkbox"/>	106
102	Modificatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	107
103	Ampliatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	108
104	Homologación	<input type="checkbox"/>	109
106		<input type="checkbox"/>	110
			111
			112

ÁREAS HISTÓRICAS

<input type="checkbox"/>	Estado Actual
<input type="checkbox"/>	Rehabilitación
<input type="checkbox"/>	Restitución
<input type="checkbox"/>	Modificatorio
<input type="checkbox"/>	Sustitución
<input type="checkbox"/>	Ampliación
<input type="checkbox"/>	Nuevo

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN

113	Número Predial:	290080
114	Clave Catastral:	2001302007
115	Parroquia:	CUMBAYÁ
116	Barrio/Urbanización:	INECEL
117	Calle/Inter.- Nomenc.:	MACHALILLA, S11B, E3-68, , 0
118	Administración Zonal:	TUMBACO

IRM:

119	Zonificación:	A8 (A603-35)
120	Lote Mínimo:	600.00
121	Uso Principal:	(R1) Residencia baja densidad
122	Clasificación de Suelo:	(SU) Suelo Urbano.
123	N° de Pisos:	3
124	Incremento de Pisos (ZUAE):	No
125	Compra de pisos ó Area:	0.000
126	Dependencia Administrativa:	Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2016-290080-ARQ-ORD-02_1	2016-08-15	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-290080-ESTRUCT-IN-01	2017-06-05	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, HIDALGO AMORES ANGELA MARIANA, portador de la C.I. / C.C. N° 1700116286, propietario del predio No. 290080, conjuntamente con el Ing/Arq AVELLAN SANDOVAL DANIELA KARINA con C.I. / C.C. N° 1718053109, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación RESIDENCIA SRA. HIDALGO AMORES ANGELA MARIANA declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-290080-01, de fecha 2017-09-27, y de los Certificados de Conformidad N°. 2016-290080-ARQ-ORD-02_1 y Ib/NoCCest producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario o Promotor

Firma del Constructor Responsable

Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



Formulario de solicitud de licencia de construcción. Incluye el logo de QUITO y el logo de Desintecsa. El formulario contiene campos para datos personales y profesionales, y una sección de firmas con sellos de notario y funcionario municipal.

[Firma manuscrita]

Área de planos arquitectónicos y técnicos, actualmente vacía.

Área de planos de detalle y especificaciones, actualmente vacía.

Área de planos de detalle y especificaciones, actualmente vacía.

Área de planos de detalle y especificaciones, actualmente vacía.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
 ZONA TUMBACO
 REGISTRO N° 2017-290083-01
 FECHA 2017-09-27
 recorra el plano de acuerdo con la ORDENANZA N° 001 DE 2015
 DE SUELO PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 N 258, ante SU siguiente a título de plan de detalle y especificaciones
 Contra terceros a que vale en su perjuicio.
 CADUCA en su plazo 180 DÍAS a partir de la fecha de emisión

www.quito.gob.ec

